

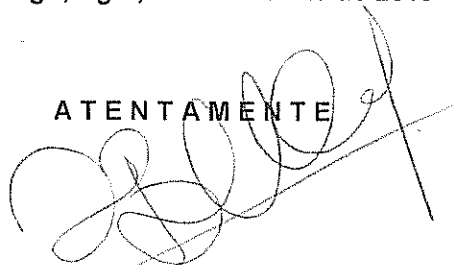
**C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE.-**

Por este conducto se informa que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango, por su propio objeto social que es la prestación de Servicios de Educación Media Superior y por la poca disponibilidad presupuestaria, a la fecha no cuenta con **Programas y Proyectos de Inversión**.

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Durango, Dgo., a 31 de marzo de 2019

ATENTAMENTE



**L.A.E. FABIOLA DEL CARMEN BLANCO CORRAL
ENCARGADA DE LA SUBCOORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
FINANZAS Y SISTEMAS**



C.c.p. Archivo.